Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 1127

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 26/2011 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MÁQUINAS DE DIÁLISIS MARCA FRESENIUS" CON LA FIRMA IMPORTEX S.A. - PLURIANUAL.

Asunción, 18 de octubre de 2011

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 26/2011 para el *"Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Máquinas de Diálisis Marca Fresenius" – Plurianual* - I.D. 223.990; donde consta el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación por la Vía de la Excepción; y

CONSIDERANDO:

Que el supuesto de Excepción fue acreditado por Resolución S.G. N° 935, de fecha 13 de setiembre de 2011.

Que en el acto de apertura de sobres realizado en fecha 30 de setiembre de 2011, se ha recibido 1 (una) oferta.

Que el Comité de Evaluación conformado por el Lic. Miguel Ángel López, Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, Abog. Oscar Arza, Representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica, y el C.P. Carlos A. Torres Decoud, Representante de la Dirección Operativa de Contrataciones, elevó su informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de conformidad con lo previsto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto que lo reglamenta.

Que la adquisición cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 2743, de fecha 12 de setiembre de 2011, donde se establece la fuente de financiación por la cantidad requerida para el presente año fiscal, quedando el saldo pendiente de aprobación por Ley, para el Ejercicio Fiscal 2012.

Que la Dirección Operativa de Contrataciones ha emitido su Dictamen AJ DGAF-DOC N° 441, de fecha 11 de octubre de 2011, conforme faculta el Art. 33 de la Ley de Contrataciones Públicas.

Que, conforme a los Artículos 19°, y 20° numeral 6, del Decreto N° 21.376/98, al Ministro de Salud Pública y Bienestar Social compete ejercer la administración general de la Institución;

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica, a través del Dictamen A.J. N° 2448, de fecha 13 de octubre de 2011, ha emitido su parecer favorable a la firma de la presente Resolución.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
MINISTRO

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 1127

18 de octubre de 2011
Hoja N° 2

LA MINISTRA DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
R E S U E L V E :

Artículo 1°. Adjudicar la Contratación por Vía de la Excepción N° 26/2011 *"Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos de Diálisis Marca Fresenius" – Plurianual,* de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	ÍTEM	MONTO TOTAL ADJUDICADO
IMPORTEX S.A.	1,2-	247.712.256
T. ADJUDICADO IVA INCLUIDO		**247.712.256**

Monto Adjudicado: Guaraníes doscientos cuarenta y siete millones setecientos doce mil doscientos cincuenta y seis.

Artículo 2°. Imputar los montos resultantes de la contratación a los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación aprobado para el ejercicio 2011, y asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, de conformidad con las disponibilidades presupuestarias; y el saldo a ser cubierto quedará sujeto a la aprobación por ley de la partida presupuestaria para el ejercicio fiscal 2012.

Artículo 3°. Autorizar a la Directora General de Administración y Finanzas, a suscribir el contrato con la empresa adjudicada una vez firmada la adjudicación respectiva.

Artículo 4°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – MINISTRO

DRA. ESPERANZA MARTÍNEZ
MINISTRA

/cml/

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES - M.S.P. y B.S.
19 OCT 2011
M.E. N° 1124 Hora: 15:40
Recibió: Aclaración: Felix

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIÓN - D.O.C.
Recibido: Folios Presentado
Fecha: 19 OCT 2011 Hora: 14.49
N°: 2598 Firma: